



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provías Nacional

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

**AYUDA MEMORIA  
DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE**

**A. RED VIAL NACIONAL**

**A.1 PROYECTOS DE INVERSIÓN**

1. **CULMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN AUTOPISTA PIMENTEL - CHICLAYO KM. 10+100 (3,2 Km.)**  
CONTRATO SUSCRITO EL 18.DIC.13. INICIO DE OBRAS: 31.ENE.14. TERMINO PREVISTO PARA MARZO 2015  
OBRA PARALIZADA DESDE EL 09.ENE.15

La obra se ubica en la región Lambayeque, provincia de Chiclayo, distrito de Pimentel. El inicio del tramo es en el km 6+967.37 (localidad La Garita) y su término es en el km 9+940 (intercambio vial Trébol). Longitud: 3.15 Km.

El objetivo es la ejecución de una vía a nivel de carpeta asfáltica en caliente, con la finalidad de integrarla a la red nacional de Carreteras como alternativa a la Panamericana Norte y para formar parte de la Ruta PE-6A. Así mismo esta obra permitirá mejorar la transitabilidad en el sector, garantizando el orden y la seguridad vial, disminuyendo además los tiempos en su recorrido.

**Características técnicas del proyecto**

- Clasificación de la vía/Función : Primaria
- Clasificación de la vía/Demanda : Primera clase
- Clasificación de la vía/Orografía : Tipo I
- Velocidad directriz : 60 a 30 km/h
- Ancho de calzada : 7.20 m. (km 6+967.37 – km 9+940) y de 10.80 m. en accesos.
- Pavimento : Carpeta asfáltica en caliente de e=7.50 cm.  
Base granular de 25 cm.  
Sub base granular de 25 cm

Mediante RD N° 481-2012-MTC/20, del 17.Jul.2012, se aprobó el Estudio definitivo para la Culminación de la Autopista Pimentel – Chiclayo, elaborado por el Consorcio TREBOL (Trebol SAC – Hugo Enrique Santisteban Alejandro – Miguel Ángel Cabrera Carrillo), cuyo monto de ejecución de obra asciende a S/. 15 345 961.18, Incl. IGV, con precios a Marzo 2012 y plazo de ejecución de obra de 180 d.c.

El 28.Set.12 se dio inicio al proceso de licitación LP N° 021-2012-MTC/20. El Acto de Otorgamiento de Buena Pro se realizó el 24.Ene.13 habiéndose **declarado desierto al no cumplir los RTM.**

El 13.Set.13 se inició el proceso AMC N° 112-2013-MTC/20 derivada de la LP N° 021-2012-MTC/20, con un valor referencial de S/. 16 448 787,19.

Contratista:

E.REYNA C.S.A.C.CONTRATISTAS GENERALES

Contrato N° 141-2013-MTC/20, suscrito el 18.Dic.13, por el monto de su propuesta económica ascendente a S/. 17 139 636,25

Supervisión:

CONSORCIO SUPERVISOR LAMBAYEQUE.

Contrato N° 0026-2013-MTC/20 suscrito el 05.Feb.13, por el monto de S/. 1 282 385,41.

**PERÚ****Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones****Viceministerio  
de Transportes****Proviás Nacional**

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Mediante Acta de Entrega de terreno de fecha 31.Ene.2014, se dio inicio a los trabajos correspondientes a la obra; definiéndose como inicio del plazo contractual el día 01.Feb.14.

Inversión Actual:

Costo de obra S/. 20 114 062,95

Costo de Supervisión S/. 1 601 348,26

**S/. 21 715 411,21**

Mediante Acta suscrita en fecha 09.Ene.2015, en presencia del Contratista, Supervisor y la Entidad contratante PROVIAS NACIONAL, se procedió a la paralización de la obra debido a la falta de liberación de áreas para la ejecución de la vía y estructuras hidráulicas, postes de energía eléctrica y telefónica. El periodo de paralización continuará hasta que se tenga las condiciones óptimas para la continuación de los trabajos.

El contratista y el Supervisor, se comprometen a mantener vigentes las Pólizas de fiel cumplimiento, por adelanto directo y pólizas de seguros.

Al 31.Dic.2014, se cuenta con un avance físico de 78.97% ejecutado versus un 100% programado. Se estima el término de la obra para Marzo del 2015.

## **2. CARRETERA CHONGOYAPE-LLAMA (59,3 Km.)**

PROYECTO DE REHABILITACION Y MEJORAMIENTO CONCLUIDA EL 26.SET.12

El proyecto se encuentra ubicado en los departamentos de Lambayeque y Cajamarca, provincias de Chiclayo y Chota, cruzando los Distritos Chongoyape y Llama. El inicio del tramo se ubica en el Km. 62+600 de estacada de la carretera Chiclayo – Chongoyape y concluye en el ingreso al poblado de Llama.

El tiempo de viaje aproximado es:

Antes : 4 horas (V= 15 Km/h.)

Después : 1.5 horas (V=50 Km/h.)

Contratista:

Consorcio Vial Chongoyape(Cosapi-Johesa- Málaga)

Contrato de Obra N° 152 -2010-MTC/20 suscrito el 29.Set.10 por S/. 272 831 361,5

Supervisión:

Consorcio Vial Cajamarca (Acruta - Consultora Colombiana)

Contrato N° 139-2010-MTC/20, suscrito el 27.Ago.10, por el monto de S/. 11 902 405,63

Los trabajos se iniciaron el 19.Oct.10, habiéndose concluido el 26.Set.12

Inversión Total (Incluye: Obra, Supervisión, Adicionales y Deductivos): S/. 324 077 522,22

## **3. CARRETERA OYOTUN - LAS DELICIAS (Km. 0+000 – Km. 4+042.) REUBICACION DEL PUENTE LAS DELICIAS (61,22 m.)**

CONTRATO N° 118-2014 - MTC/20, DE FECHA 03.11.2014. INICIO DE OBRAS: 15.NOV.14.

En Diciembre 2006 el Gobierno Regional de Lambayeque declara la viabilidad del Proyecto de Mejoramiento de la Carretera Oyotún - Las Delicias y Reubicación del Puente Las Delicias, ubicada en la provincia de Chiclayo, distrito de Oyotún. Código SNIP N° 38965.



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provías Nacional

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

El tramo a construir se inicia en el Km. 0+000 (Puente Las Delicias) y finaliza en el Km. 4+042 (Inicio de Oyotún).

Esta vía mediante el Puente "Las Delicias" Interconecta la zona de la sierra límite con el departamento de Cajamarca, específicamente la provincia de San Miguel, distrito de Niepos con el Caserío Las Delicias y las localidades ubicadas al sur de este con un total de 26,419 habitantes.

El 26.Ago.10, se suscribió el Contrato N° 138-2010-MTC/20 Consorcio de Puentes (Luis Paucar Muller - Lucio Anhuamán Ramón), por el monto de S/. 341 784,07.

Nivel de intervención:

El mejoramiento de la carretera Oyotún – Las Delicias de 4,46 Km., mantiene el trazo y secciones existentes, la construcción de un nuevo Puente de 61.22 m. de longitud total, conformada por dos tramos cuya superestructura serían dos estructuras metálicas reticuladas (Mabey UCB) de 30.48 m. y la subestructura serían apoyos de concreto armado (dos estribos y un pilar), así como defensas ribereñas en base a diques de gaviones.

Presupuesto de Obra actualizado : S/. 8 970,341.53 con precios a Set-2013  
Aprobado el 23.12.2013 con R.D. N° 1463-2013-MTC/20

Plazo de ejecución de obra : 180 días calendario

En fecha 31.Mar.14 se inicia el proceso de licitación LP N° 003-2014-MTC/20 para la selección del contratista que ejecutará la obra con un valor referencial ascendente a S/. 8 970 341,53.

Contratista:

El 03.Nov.14 se suscribió el Contrato N° 118-2014 - MTC/20, suscrito con la empresa Constructora ATERPA M. MARTINS SA SUC PERU por S/. 9 748 956.11

Supervisión:

El 23.Oct.14 se suscribió el Contrato N° 110-2014-MTC/20 con el CONSORCIO RMG (Ricardo Muñoz Guevara - RMG ING. EIRL), por el monto de S. 704 648,22.

Situación actual: Obras en ejecución.

Inicio de obras: 15.Nov.14

Término estimado: Agosto 2015.

**4. CONSTRUCCION DE LA VIA EVITAMIENTO A LA ANTIGUA PANAMERICANA NORTE, MOCHUMI, JAYANCA: 30,9 KM.**

ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL APROBADO MEDIANTE R.D. N° 387-2014-MTC/20 DEL 08.MAY.14

La intervención proyectada es a nivel de construcción de la Vía de Evitamiento a la Antigua Panamericana Norte, Mochumi – Jayanca”

La población beneficiada se estimará cuando se lleve a cabo la evaluación técnica-económica de la vía de Evitamiento.

El punto de inicio la localidad de Mochumi y punto de término en la localidad de Jayanca.

Código SNIP : 286069

Características Técnicas:

Velocidad Directriz : 100 Km/h.

Ancho de Calzada : 7.20

**PERÚ****Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones****Viceministerio  
de Transportes****Provías Nacional**

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Bermas	:	3.0m a/lado
Ancho de la plataforma	:	7.0 a 21.0 m
Superficie de rodadura	:	Asfaltado
Radio mínimo	:	440m.
Pendiente mínima	:	0.50%
Pendiente máxima	:	5%

El 03.Jun.13 se suscribió el Contrato N° 0056-2013-MTC/20 con la empresa PROJECT MANAGEMENT PERU SAC por el monto de su propuesta económica ascendente a S/. 190 219,96, para que elabore el Estudio de Preinversión a nivel de Perfil, para la Construcción de la Vía de Evitamiento a la Antigua Panamericana Norte, Mochumi – Jayanca.

El servicio de consultoría del Estudio de Preinversión a nivel de perfil de la Vía de Evitamiento a la Antigua Panamericana Norte, Mochumí – Jayanca, se inició el 10.Jun.13.

Con Memorandum N° 901-2014-MTC/09.02 del 25.Abr.14, la encargada de la Dirección de la Oficina de Inversiones de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del MTC, alcanza el Informe N° 559-2014-MTC/09.02 que aprueba el Estudio de Perfil del Proyecto con código SNIP N° 286069 "Construcción de la vía de Evitamiento a la Antigua Panamericana Norte, Mochumi – Jayanca" y continuar con la etapa de pre inversión mediante la elaboración del estudio de Factibilidad.

Mediante R.D. N° 387-2014-MTC/20 (del 08.May.14) se aprueba administrativamente el Estudio de Preinversión a nivel de Perfil, para la "Construcción de la Vía de Evitamiento a la antigua Panamericana Norte, Mochumi – Jayanca", con un monto de inversión de la alternativa seleccionada (pavimento rígido) en S/. 127 699 323,04 financieros o de mercado (US\$ 48 261 270,99).

El monto de la inversión de la alternativa seleccionada, se estima en S/. 127'699,323.04 (US\$48'261,270.99); monto que permitirá la obra de 30,92 Km.

Monto de inversión	:	S/. 127'699,323.04
Monto estimado de obra	:	S/. 118'577,545.15
Plazo Estimado Obra	:	10 meses

**Situación Actual:**

El 29.May.2014 (Memorandum N° 2792 -2014-MTC/20.6), se solicitó a la DGASA la elaboración de los Contenidos Mínimos para la Evaluación Ambiental Preliminar - EVAP del Estudio a Nivel de Factibilidad.

El 18.Jun.2014 (Memorandum N° 852-2014-MTC/16), la DGASA consideró se elaboren los estudios del EVAP de acuerdo a lo establecido en el Art.5.5 de la RM 052-2012-MINAM (Directiva para la concordancia entre SEIA y el SNIP), sin perjuicio de la información adicional que pudiera solicitar para su elaboración.

La especialista ambiental de la UGE ha alcanzado el contenido mínimo del EVAP, los mismos que han sido coordinados con la DGASA – MTC.

Los coordinadores han designado a los especialistas que se harán cargo de la elaboración de los términos de referencia para el estudio de factibilidad y posteriormente programar el viaje de inspección a la zona del proyecto.

Una vez que se cuente con los términos de referencia se procederá a elaborar el presupuesto estimado para el estudio de factibilidad del citado proyecto. Su inclusión se estará programando en el PAC-2015.

**PERÚ****Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones****Viceministerio  
de Transportes****Provias Nacional**

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

**5. REHABILITACION DE LA CARRETERA EMP. PE-1N (DV. MOCHUMI) – MOCHUMI – ILLIMO – PTE. LA LECHE – PTE. SALAS – PTE. ANCHOVIRA – PTE. CHICOMA – PTE. MOTUPE – DV. JAEN (PE – 04B): 85,7 Km.**

ESTUDIO DE PREINVERSION A NIVEL DE PERFIL A SER EJECUTADO POR EL CONCESIONARIO

La carretera se encuentra ubicada en la provincia de Lambayeque, distritos: Jayanca, Motupe, Lambayeque, Tucume, Olmos, Pacora, Mochumi, Illimo.

Monto estimado del Estudio : S/. 483, 900.59  
Plazo estimado del Estudio : 210 días calendario

En fecha 12.Jun.2014, mediante Memorándum N° 3093 -2014-MTC/20.6, la UGE remitió a la OPI-MTC, los términos de referencia del citado perfil para su aprobación.

El 29.Ago.2014 a través del Memorándum N° 1822-2014-MTC/09.02), la OPI-MTC nos recomienda que los términos de referencia del Estudio de perfil del proyecto de la Carretera "Emp. PE-1N (Dv. Mochumi)-Mochumi-Illimo-Pte. La Leche - Pte. Salas - Pte. Anchovira - Pte. Chicoma - Pte. Motupe - Dv. Jaén (PE-04B), deben ser archivados y no considera necesario su continuidad en el ciclo de Proyectos del SNIP. Ello en función a que el Concesionario IIRSA Norte será el encargado de elaborar dichos estudios, como obra adicional a dicha concesión.

**6. CARRETERA PANAMERICANA NORTE, TRAMOS 0, I y II Trujillo - Sullana (Km. 557+000 - Km. 886+600): 329,6 KM.**

OBRA EN EJECUCION. TERMINO PREVISTO PARA MAYO 2015

Proyecto de Rehabilitación, ubicado entre los departamentos de La Libertad y Lambayeque, Ruta Nacional PE-1N.

Rehabilitación de la Actual Calzada de la Carretera Panamericana Norte, en los siguientes tramos:

- 1.- Tramo 0: Vía de Evitamiento Trujillo: Km 557+000 – Km 586+600; Longitud de 29.60 km
- 2.- Tramo I: Km 586+600 – Km 736+600; Longitud de 150 Km.
- 3.- Tramo II: Km 736+600 – Km 886+600; Longitud de 150 Km.

Con fecha 19.11.2013, y mediante el Memorándum N°2857-2013-MTC/09.02, la OPI otorgó la declaratoria de viabilidad del Proyecto de pre inversión a nivel de Perfil del proyecto de Rehabilitación de la Panamericana Norte, Tramo: Km. 557+000 al 886+600, el cual se encuentra registrado en el banco de proyectos del MEF mediante el código **SNIP 279073**.

Mediante el Memorándum N°2539-2013-MTC/25 de fecha 28.11.2013, el Director General de Concesiones en Transportes, remite a Provias Nacional el Memorándum N°6597-2013-MTC/07 de fecha 25.11.2013, del Procurador Público del MTC, mediante el cual se solicita informar documentalmente sobre las acciones adoptadas para contar en el ejercicio 2014 los recursos para la ejecución de la puesta a punto de los tramos: 0, I y II (Proyecto "Rehabilitación de la Panamericana Norte, Tramo: KM. 557+000 al Km. 886+600").

Mediante el Memorándum N°3796-2013-MTC/20 de fecha 29.11.2013, Provias Nacional, remite el informe documentado sobre las acciones tomadas para la ejecución de la puesta a punto de la carretera Panamericana Norte Tramo: Km. 557+000 al Km. 886+600, solicitando además el Estudio Definitivo Consolidado para su revisión y aprobación.

Características Técnicas de los tramos: 0; I Y II

Longitud total : 329.60 Km.  
Velocidad directriz : 80-100 Km/h  
Ancho superficie rodadura : 7.20 m.  
Superficie de rodadura : Mortero asfáltico (Slurry Seal)

**PERÚ****Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones****Viceministerio  
de Transportes****Provías Nacional**

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Ancho de bermas : 2.40 – 2.50 m. a cada lado

Presupuesto de Ejecución de Obra:

Item	Descripción	Fecha Presupuesto	Presupuesto de Rehabilitación Incluye IGV
1	Tramo Vía de Evitamiento Trujillo: Km 557+000 – Km 586+600: L=29.60 Km	30/11/2011	S/. 10,328,653.34
2	Tramo I: Km 586+600 – Km 736+600 L= 150.0 Km	30/11/2011	S/. 125,288,980.88
3	Tramo II: Km 736+600 – Km 886+600 L= 150.0 Km	30/06/2011	S/. 112,692,458.19
<b>TOTAL PRESUPUESTO INCLUIDO IGV</b>			<b>S/. 248,310,092.41</b>

Nivel de Intervención:

El proyecto tiene como finalidad efectuar la rehabilitación de la carretera en el tramo: Km. 557+000 al Km. 886+600, de tal forma que cumpla con los niveles de servicio de la puesta a punto exigidos en el contrato de concesión.

Mediante **Resolución Directoral N°055-2014-MTC/20** de fecha 23 de enero del 2014, se **APROBÓ** administrativamente el Estudio Definitivo de la Rehabilitación de la Carretera Panamericana Norte en los Tramos: 0, I y II, (del Km. 557+000 al Km. 886+600), con un presupuesto de S/. 248'310,092.40 incluido IGV, y un plazo de ejecución de obra de 365 días calendario.

Contratista:

Construcción y Administración S.A.

Según Acuerdo de Ejecución de obras en cumplimiento de medida cautelar por ejecución de Laudo Arbitral seguido por COVISOL, contra el Ministerio de Transporte sobre el Contrato de Concesión de la Autopista del Sol, tramo Trujillo-Sullana. El monto contratado asciende a S/. 248 310 092.41 nuevos soles, incl. IGV, con precios a Nov.2011, y plazo contractual de 365 d.c.

Supervisión:

Consorcio Supervisor Norvial Perú (Acruta & Tapia Ingenieros S.A.C. Alpha Consult S.A. y LAGESA Ingenieros Consultores S.A.), según contrato de Supervisión N° 046-2014-MTC/20 de fecha 23.Abr.2014, por el monto de S/. 16 622 191.56 incluido el IGV con precios a Dic.2013, con plazo de 460 d.c.

En fecha 15.May.2014, se realizó la entrega de terreno, iniciándose los trabajos en fecha 16.Mayo.2014. Al 31.Dic.14 se cuenta con un avance de ejecución de 50,19% (avance programado: 56,92%). Se estima el término de la obra para Mayo 2015.

Inversión Actual:

Ejecución de obra	S/. 248 310 092.41
Supervisión de obra	S/. 16 622 191.56
<b>Total</b>	<b>S/. 264 932 283.97</b>

**A.2 CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO****1. CORREDOR VIAL: PIMENTEL – Emp PE -1N/ CHICLAYO – CHONGOYAPE –PUENTE CUMBIL – EMP. PE 3N (COCHABAMBA) – CHOTA – HUALGAYOC (396 Km.)**  
TRABAJOS EN EJECUCION DESDE EL 01.ABR.10 POR UN PERIODO DE 05 AÑOS.

Ubicado entre los departamentos de Lambayeque y Cajamarca.

Contrato	Nº 034-2010-MTC/20
Ruta	PE-6A , PE-6B , PE-3N
Longitud	396.00 Km.
Contratista	Consortio Vial Chongoyape
Integrante:	Construcción y Administración S.A. Hidalgo E Hidalgo S.A.
Monto de Contrato	S/. 132,727,172.57
Tiempo de Contrato	5 años
Inicio de Trabajos	01 – Abr – 10

Los trabajos se iniciaron el 01.Abr.10, por un periodo de 05 años.

En este contrato el contratista-conservador tiene las siguientes obligaciones que se detallan a continuación:

- Realización de trabajos de Conservación Rutinaria (transitabilidad) antes de la ejecución de las obras de asfaltado.
- Realización de trabajos de Conservación Rutinaria Conservación Rutinaria después de la ejecución de las obras de asfaltado (las obras de asfaltado corresponden a otro contrato).
- Realización de trabajos Conservación Periódica: (Colocación de pavimentos básicos en la carretera Puente Cumbil- Santa Cruz- Emp. 3N
- Atención de emergencias viales
- Relevamientos de información (inventarios viales calificados, estudios de tráfico, origen-destino).

A la fecha el contratista conservador viene trabajando en diversos frentes la etapa pre-operativa, que es la concerniente a la transitabilidad de la vía, para lo cual tiene 06 meses de plazo; así mismo atendió diversas emergencias viales en la última temporada de lluvias.

La supervisión y administración de este contrato está bajo la responsabilidad de la Unidad Zonal Cajamarca de PROVIAS Nacional.

**2. CARRETERAS: LIMITE REGIONAL LAMBAYEQUE- DV. BAYOVAR – y VIA EVITAMIENTO CHICLAYO (176,0 Km.) - LAMBAYEQUE – MOCCE – Dv OLMOS (85,60 Km.)**  
TRABAJOS CONCLUIDOS EL 30.NOV.14

Contrato de Servicios Nº 114-2009-MTC/20, suscrito el 21.Oct.09 con la empresa CONCAR S.A, por S/.63.184.567,19

Los trabajos se iniciaron el 01.Dic.2009 y han concluido el 30.Nov.2014.

Actualmente el tramo: LIMITE REGIONAL LAMBAYEQUE- DV. BAYOVAR – y VIA EVITAMIENTO CHICLAYO (176,0 Km.) ha sido concesionada y se encuentra a cargo de COVISOL.

**PERÚ****Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones****Viceministerio  
de Transportes****Provías Nacional**

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

El tramo: Lambayeque – Mocce – Dv Olmos (85,60 Km.) ha sido entregada a la Concesión IIRSA NORTE

**D. PROGRAMA NACIONAL DE PUENTES:**

Dentro del Programa Nacional de Puentes 2012-2016 aprobado mediante Resolución Directoral N° 054-2013-MTC/20 de fecha 30.Ene.13 se tiene lo siguiente:

**d.1 Reubicación del Puente Delicias (61,22 m.)**

(Carretera: Oyotún - Las Delicias (4.0 Km.) y Reubicación del Puente Delicias (61,22 m.) )

Inicio de los trabajos: Diciembre 2014

Código SNIP : 38965

Plazo de ejecución : 180 días calendario.

Avance : 2%

Término : Mayo 2015

**d.2 Construcción del Puente La Otra Banda: 103,7 m.**

En el mes de diciembre del 2013, se convocó la elaboración de los estudios definitivos para la construcción del puente La Otra Banda, ubicado en la carretera Emp. PE-1 N I (Zaña) – El Limón – L.D. La Libertad, con un costo de S/. 0,81 millones.

La Buena Pro se declaró desierta en fecha 20.Mar.14, se estará nuevamente convocando.

**Construcción de Puentes por reemplazo:**

Con una inversión de S/.24,36 millones, se construirán los puentes por reemplazo como sigue:

N°	NOMBRE	PROGRESIVA	CARRETERA	LUZ	DPTO	PROVINCIA	DISTRITO
1	PONTON	1+568	PE - 1NJ: LAMBAYEQUE - OLMOS	4.40	Lambayeque	Lambayeque	Lambayeque
2	PONTON	10+221	PE - 1NJ: LAMBAYEQUE - OLMOS	5.50	Lambayeque	Lambayeque	Lambayeque
3	PONTON	13+419	PE - 1NJ: LAMBAYEQUE - OLMOS	5.80	Lambayeque	Lambayeque	Mochumi
4	EL PAVO	20+942	PE - 1NJ: LAMBAYEQUE - OLMOS	8.00	Lambayeque	Lambayeque	Túcume
5	PONTON	21+323	PE - 1NJ: LAMBAYEQUE - OLMOS	9.30	Lambayeque	Lambayeque	Túcume
6	LALECHE	26+272	PE - 1NJ: LAMBAYEQUE - OLMOS	55.50	Lambayeque	Lambayeque	Illimo
7	CHELE	30+660	PE - 1NJ: LAMBAYEQUE - OLMOS	24.60	Lambayeque	Lambayeque	Jayanca
8	PONTON	71+046	PE - 1NJ: LAMBAYEQUE - OLMOS	6.90	Lambayeque	Lambayeque	Motupe

Lima, Diciembre 2014